

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA DESHYDRO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 18h00, en el inmueble ubicado en El limonar #1 calle 4, lote #110, de la parroquia Cumbayá, se reúnen los accionistas señores:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</u>	<u>N°- DE ACCIONES</u>
Jorge Hernán Patiño Bravo	US\$ 765,00	765
Amanda Alejandrina Patiño Velasco	US\$ 183,00	183
Jorge Antonio Patiño Velasco	US\$ 183,00	183
Juan Carlos Patiño Velasco	US\$ 183,00	183
Cristina Fernanda Patiño Velasco	US\$ 186,00	186
Totales	US\$ 1500,00	1500

Preside la sesión el señor Ing. Jorge Hernán Patiño Bravo, en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria la señora Cristina Fernanda Patiño Velasco, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente, dispone al secretario que constate el quórum asistente. El secretario le informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El presidente les propone a los accionistas reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2014.
2. Presentación y aprobación del informe de comisario correspondiente al año 2014
3. Lectura y análisis del informe de Gestión Gerencial.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
5. Designación del comisario para el ejercicio 2015

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

El Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el informe referente a la gestión del gerente al ejercicio 2014.

Y por último Designaron al comisario para el ejercicio 2014

Analizando los puntos antes señalados los socios accionistas aprobaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros del año de labores

SEGUNDO: Aprobar el informe presentado por el comisario.

TERCERO: Respalda la labor del gerente y sus acciones tomadas con la empresa.

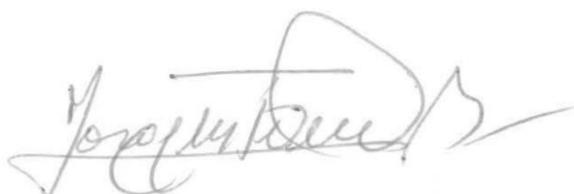
CUARTO: Crear un fondo de reserva facultativo con las utilidades de la empresa.

QUINTO: Designar a la Lcda. Pamela Cecilia Tacán Pérez como comisaria para el ejercicio de funciones 2015.

Al haberse tratado todos los puntos del orden del día, el presidente, dispone un receso para que el secretario redacte el acta.

Se reinstala la sesión, el secretario da lectura de la presente acta de junta general ordinaria de accionistas, la misma que es aprobada en forma unánime. Para constancia de lo resuelto, firman la presente acta los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario que certifican.

Se da por terminada la junta a las 20h00.



Ing. Jorge Hernán Patiño Bravo

Presidente
ACCIONISTA



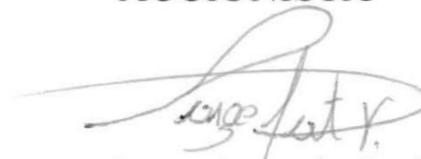
Amanda Alejandrina Patiño Velasco

ACCIONISTA



Cristina Fernanda Patiño Velasco

Secretaria
ACCIONISTA



Jorge Antonio Patiño Velasco

ACCIONISTA



Juan Carlos Patiño Velasco

ACCIONISTA